

## **Construcción y crítica al paradigma clásico de los estudios sobre movimiento obrero y primer peronismo. La emergencia del *campo sindical* argentino, propuesta de una alternativa interpretativa**

*Construction and criticism to the classic paradigm of labor movement and peronism's studies. The emergency of the argentinan syndical field, a proposal of an alternative interpretation.*

**Joaquín Aldao**

(CONICET-GESHP/UNMDP) - joacoaldao84@gmail.com

### **Resumen:**

El presente artículo consta de dos objetivos. Primero, la caracterización crítica del modelo analítico presente en los estudios que denominamos clásicos sobre movimiento obrero y primer peronismo. Segundo, la presentación del concepto de *campo sindical* como perspectiva teórica alternativa. En el cuerpo del artículo, realizamos una lectura crítica de las tesis clásicas: Germani (1956); Di Tella (1965, 2003); Murmis y Portantiero (2011[1971]); Doyón (2006[1978]); Pont (1984[1978]); Little (1979); Del Campo (2005[1983]); Matsushita (1986[1983]); Torre (1990[1988], 1989) y Horowitz (2004[1990]). Concluimos este análisis postulando la *saturación* de este paradigma interpretativo, que ofrece una rígida conceptualización de movimiento obrero y primer peronismo, y diluye el objeto de estudio específico en el *movimiento* o la *masa peronista*. Luego analizamos en profundidad la tesis de Torcuato S. Di Tella (2003) “Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva”, identificando en su metodología dos síntomas de la saturación. Finalmente, realizamos una breve exposición de lo que consideramos una alternativa teórica para abordar el fenómeno. Presentamos como hipótesis *la emergencia del campo sindical argentino* durante los años de formación del peronismo. Un doble proceso de *concentración* de capitales e *institucionalización* de las relaciones sindicales, que estructuran el campo (la distribución de los capitales y su volumen) y establecen los *mecanismos de reproducción y acceso*. El proceso se completa con la consolidación de la figura de *agentes sindicales* y el surgimiento del *capital sindical*.

### **Palabras claves:**

Peronismo- movimiento obrero- campo sindical.

### **Abstract:**

The present article has two objectives. First, the critic characterization of the analytic model in labor movement and first peronism's studies. Second, the presentation of the *syndical field* concept has an alternative theory. In the article body, we made a critical lecture of the thesis that we defined as “classics”: Germani (1956); Di Tella (1965, 2003); Murmis y Portantiero

(2011[1971]); Doyón (2006[1978]); Pont (1984[1978]); Little (1979); Del Campo (2005[1983]); Matsushita (1986[1983]); Torre (1990[1988], 1989) y Horowitz (2004[1990]). We conclude this analysis postulating the saturation of this interpretative paradigm, who offer a rigid conceptualization of labor movement and peronism, and diluted the specific study object in the *movement* or *peronism mass*. We will analyze in depth the thesis of Torcuato S. Di Tella (2003) “Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva” identifying in its method two saturation’s sintoms. Finally, we made a brief exposition of what be considered a theoretic alternative for approach the phenomena. We present as hypothesis the emergency of the argentinean syndical field during the years of peronism’s training. A double process of capital *concentration* and *institutionalization* of syndical relationships, who structure the field (capital distribution and its volume) and establish the *mechanism of reproduction* and *access*. The process is complete with the consolidation of the *syndical agent’s* figures and the emergence of the *syndical capital*.

**Key-words:**

peronism- labor movement- syndical field.

Fecha de recepción: 5 de junio de 2015

Fecha de aprobación: 23 de octubre de 2015

## 1. Introducción.

El malestar respecto al paradigma interpretativo clásico en los estudios de primer peronismo y movimiento obrero ya tiene varias expresiones escritas y orales, muchas de ellas mencionadas o descritas en la conversación dedicada al sindicalismo, clase obrera y peronismo en Acha y Quiroga (2012:143-168), dónde también se intenta mencionar algunos puntos de fuga para una agenda de investigación alternativa. Del mismo modo, la introducción al dossier “los trabajadores durante los años del primer gobierno peronista. Nuevas miradas sobre sus organizaciones, sus prácticas, sus ideas” (Contreras y Marcilece, 2013) y el debate en la mesa de sindicalismo y política de las XII Jornadas de Historia Política: “Peronismo y Antiperonismo: claves de interpretación” realizadas en la ciudad de Mar del Plata el 13 y 14 de noviembre del año 2014, fueron instancias en donde los principales investigadores de este sub-campo dentro de los estudios sobre primer peronismo, expresaron sus inquietudes y objeciones a estas interpretaciones “clásicas”, así como la necesidad de buscar alternativas a la misma. Los nuevos estudios sobre movimiento obrero y primer peronismo (Nieto, s/f; Fernández, 2005; Rubinstein, 2006; Acha, 2008; Izquierdo, 2008; Mengascini, 2008; Contreras, 2009; Marcilece, 2010; Carrizo, 2011; Prol, 2011; Badaloni, 2013; Schiavi, 2013) poseen un impulso (nos tienta decir herético) que se refleja en las categóricas rupturas con imágenes y sentidos comunes presentes en los estudios pioneros. Estos trabajos cuestionan (a través de nuevos aportes empíricos, documentales y algunos giros interpretativos) los esquemas clásicos, profundizando sobre las características de los conflictos y luchas sindicales durante el periodo de los gobiernos peronistas en diversos espacios (provincias, ciudades, regiones), y en diversas organizaciones locales y nacionales (seccionales, sindicatos y centrales regionales). Algunos de ellos también ponen en cuestión la periodización según la conflictividad como se definían en las tesis clásicas. Por último, en una reciente publicación, Contreras (2015) realiza una reflexión que matiza la concepción clásica de la C.G.T. como “apéndice” estatal, reivindicando la capacidad de acción de la dirigencia sindical sobre el desarrollo de la vida interna de la institución y sobre sus proyecciones políticas.

En este artículo comenzamos a esbozar (en el marco del desarrollo de nuestra tesis doctoral<sup>1</sup>) una alternativa teórica que se

---

<sup>1</sup> Tesis doctoral en curso: *Entre la identidad ferroviaria y el peronismo. Transformaciones ideológico-simbólicas al interior del mundo sindical ferroviario durante los años de formación*

inscribe en la nueva corriente y busca sortear los principales escollos analíticos que encontramos en los estudios clásicos, con el fin de esbozar una línea para un programa de investigación que consolide nuevas interpretaciones sobre el desarrollo sindical durante el periodo de formación del peronismo. En la primera sección nos encargamos de caracterizar lo que entendemos como el *paradigma clásico de los estudios del movimiento obrero y primer peronismo*. En la segunda parte intentamos realizar una lectura crítica, detallando las limitaciones del mismo. Para bajar a un nivel más concreto estas críticas, nos centramos en el estudio de T. S. Di Tella (2003) “Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva”, por considerarlo el exponente de una de las tesis que sintetizan este paradigma, y porque encontramos en su estudio claros síntomas de lo que denominamos la *saturación* del paradigma. Finalmente, desarrollamos sucintamente el concepto de *campo sindical* y su pertinencia para el estudio del sindicalismo y el movimiento obrero durante los años del primer peronismo, postulando la hipótesis de que en estos años se produce la *emergencia del campo sindical argentino*.

## **2. Breve caracterización del paradigma clásico de los estudios de movimiento obrero y primer peronismo**

- *La cita obligada y la modelación de las preocupaciones de investigación*

Realizando una recapitulación casi litúrgica de los antecedentes de investigación en la temática, podemos decir que los estudios de G. Germani (1956, 1973) se transforman en la arena sobre la que se desarrolla el conflicto académico posterior. Su tesis principal (o la interpretación más difundida de ella) es que el peronismo es la forma política en que se dio la transición de una sociedad tradicional a una industrial en Argentina; donde la llegada de migrantes del interior del país como mano de obra industrial urbana (proletariado urbano), sin experiencia sindical previa y con una configuración “psicosocial” tradicionalista, fue una precondition necesaria para la disposición de los sectores populares como *masa disponible*. Estas, al gozar de ciertas libertades concretas (desconocidas hasta el momento) se movilizan y dan espacio de maniobra para la emergencia de un líder del estilo tradicional del “caudillo”, destacado por su estilo manipulador y autoritario, que instaura un régimen nacional-popular caracterizado por una gran *movilización política* pero de limitado

---

*del peronismo (1943-1955)*, Dirigida por el Dr. Oscar Aelo (UNMdP). Doctorado con mención en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes.

alcance en cuanto a transformaciones en la estructura económica y social.

Esta tesis va a ser ampliamente aceptada en sus lineamientos generales, pero también va a consolidarse como interlocutor predilecto de las investigaciones posteriores, que se distanciarán de esta en diversos aspectos. Primero, los estudios de M. Murmis y J. C. Portantiero (2011[1971]) y W. Little (1979), comparten la refutación de la idea *germaniana* de masa irracional, postulando la tesis de una *alianza de clases*, que presenta al movimiento obrero como actor colectivo homogéneo, con una estrategia e intereses específicos que motivan su acción (con consciencia de clase).

Otro avance importante es el trabajo de J. C. Torre (1990[1988]), de gran difusión, quien combate la imagen conceptual de *masas disponibles* de Germani resaltando la participación de dirigentes sindicales de la *vieja guardia* en el peronismo (al menos en los primeros años de formación del movimiento peronista, 1943-47) y privilegiando una interpretación particular del surgimiento del peronismo como identidad política por sobre las transformaciones estructurales.

Durante el transcurso -y en simultaneidad e interacción- con la investigación de J. C. Torre (1988, 1990), llevan adelante sus tesis L. Doyón (2006[1978]), H. Del Campo (2005[1983]), H. Matsushita (1986[1983]), E. S. Pont (1984[1978]), y J. Horowitz (2004[1990]),<sup>2</sup> que desarrollan diversos aspectos parciales y estudios de caso de diferentes sindicatos, que abonan a esta última sentencia y se centran en la intensidad y duración del vínculo entre el movimiento obrero y el peronismo (combinando las preocupaciones por el alcance, intensidad y duración de la alianza de clases con el peso de nuevos y viejos obreros en las organizaciones sindicales). En estas investigaciones aparece con fuerza la preocupación en torno a la problemática de la *autonomía/heteronomía* del movimiento obrero.

En este sentido, E. S. Pont (1984[1978]) se aboca específicamente a estudiar la experiencia del Partido Laborista (P.L.), concluyendo que su disolución implica el fin de la experiencia autonomista del movimiento obrero. Del Campo (2005[1983]) también abona a la tesis de pérdida de autonomía en este periodo, pero

---

<sup>2</sup> El orden de publicación de los aportes más sustanciales de cada uno de los autores puede prestar a confusión respecto al protagonismo de cada uno como referente en los estudios del peronismo. La labor de J.C Torre parece comenzar antes, atravesar la confección de todas estas tesis (desarrolladas en la década del 70' y principios del 80') y concluir con su propia tesis, con posterioridad a la publicación de los aportes de los otros autores mencionados. Por ejemplo, Doyón (2006[1978]:XI) en los Agradecimientos menciona a J.C Torre como "mi mentor durante mi estadía en Argentina". También E. S. Pont (1984[1978]), Matsushita (1986[1983]) y Horowitz (2006[1990]) lo menciona en los agradecimientos. Aunque no todos, Del Campo (2005[1983]) no lo hace.

su posición pone mayor énfasis en el aspecto ideológico e identitario del movimiento obrero,<sup>3</sup> resaltando la fuerte tradición *sindicalista* que facilitará el que algunos sindicatos tradicionales (especialmente la Unión Ferroviaria y Comercio) brinden un apoyo significativo desde muy temprano a Perón y su equipo en la Secretaria de Trabajo y Previsión (S.T.yP.). Matsushita (1986[1983]), se aboca a dilucidar las continuidades y rupturas del movimiento obrero desde el 30' a la etapa de formación del peronismo, diferenciando los fenómenos de “politización” y de “crecimiento de la conciencia nacional” que se desarrollan en este periodo, del carácter completamente novedosos que implica una “relación política” entre la C.G.T. y el gobierno a partir de Mayo de 1944 (Matsushita, 1986[1983]:308-310). El autor japonés concluye que en 1946, “cuando Perón fue definiendo su carácter dictatorial”, el presidente decide el proceso de sustitución de viejos dirigentes portadores de una “ética de la independencia” del movimiento obrero, por otros nuevos producto de la inmigración, “libres de esa ética” (Matsushita, 1986[1983]:298).

Horowitz (2004[1990]) resalta la diversidad de respuestas ante el fenómeno peronista al estudiar cinco de los sindicatos más importantes del país (ferroviarios, textiles, telefónicos, municipales y comercio). Sin embargo, a la hora de analizar la injerencia del peronismo en los sindicatos abona a la tesis de la pérdida de “independencia” del sindicalismo (Horowitz, 2004[1990]:323), hipótesis que también actúa como presupuesto de investigación ya que atiende solo el periodo previo al peronismo.

El estudio de L. Doyon matiza el período en que el movimiento obrero goza de autonomía dentro del régimen. Si bien comparte con el resto de los autores que el proyecto político del movimiento obrero se termina en 1947, matiza la tesis otorgando autonomía de acción en los temas específicamente sindicales luego de ese año.<sup>4</sup> Doyon concede una forma de autonomía sindical (aunque no autonomía política), enfocándose en los conflictos del período 1949-51, y atendiendo especialmente algunos sindicatos “peronistas”.

Por último, el libro de T. S. Di Tella (2003) intenta clausurar la cuestión de los apoyos de la vieja guardia sindical al peronismo, y por el carácter de su respuesta, sentencia también la cuestión de la autonomía. Para T. S. Di Tella, la vieja guardia sindical *nunca*

---

<sup>3</sup> El autor postula un proceso de “identificación masiva” de la clase obrera con Perón al precio de cambiar sus “ideologías tradicionales” por una “ideología más difusa” y de perder autonomía en manos de un líder “autoritario y personalista” (Del Campo, 2005[1983]:175)

<sup>4</sup> Exceptuando la tesis de Louise M. Doyon (2006[1978]), es casi una regla de los estudios clásicos que la preocupación para comprender las relaciones entre movimiento obrero y peronismo se remitan a la década del 30' y hasta la llegada de Perón a la primera magistratura, excluyendo del período a los gobiernos peronistas propiamente dichos.

participa del peronismo –excepto raras excepciones-. Pero más adelante abordaremos este estudio con especificidad.

- *El modelo*

Podemos delinear la figura que se forma como corolario de la lectura de los estudios del movimiento obrero y el primer peronismo del siguiente modo: un golpe militar que avasalla la libertad sindical a partir de junio de 1943, primero por la fuerza (cierre C.G.T. 2 e intervención de los sindicatos mayoritarios de la C.G.T. 1) y luego (a partir de la creación de la S.T.yP. y el posterior despliegue territorial de sus dependencias) economizando estratégicamente acciones de coerción y reivindicativas, logra ganar simpatías en el interior de las comisiones directivas de los sindicatos: “una alianza de compromiso, en la que la vieja guardia sindical procure extraer beneficios preservando su independencia, mientras que Perón se sirve de ella para iniciar su penetración entre los trabajadores” (Torre, 1989: 26). En caso de no lograr simpatías, se acude a la estrategia de formación de nuevos sindicatos, que rápidamente –dado el alto nivel de satisfacción de demandas obreras y a veces la explotación de rivalidades preexistentes- se colman de trabajadores y dirigentes que apoyan al nuevo líder popular (los ejemplos más recurrentes de estos casos son la Unión de Obreros Metalúrgicos y la Asociación Obrera Textil). Aquí se da la primera bifurcación en cuanto a conclusiones: si Di Tella (2003) sostiene la tesis de que el grueso de la vieja guardia sindical no participa del peronismo, la mayoría de los autores mencionados entienden que parte de esa vieja guardia *participa* e intenta condicionar el desarrollo del gobierno peronista, hasta ser desplazada en 1947. Llegado este punto, el movimiento obrero, luego de recibir el avance del gobierno peronista sobre la institución sindical (sustanciada en la C.G.T.), se recupera tibiamente reanudando el ciclo de huelgas en la segunda parte del primer gobierno de J. D. Perón (1949-1951). Este intento de resurgir del movimiento obrero es contestado con una espiral represiva y autoritaria que desemboca en encarcelamientos masivos de huelguistas. A partir de 1950, el nuevo estatuto de la C.G.T. que explícitamente menciona la doctrina justicialista (y es presentada en el mejor de los casos como C.G.T. “peronista” o “peronizada” y en el peor como C.G.T. “adicta al régimen”) y permite la intervención de las organizaciones afiliadas, se ocupa de los sindicatos más díscolos.<sup>5</sup> Finalmente, para los que se lo

---

<sup>5</sup> Es esclarecedor para la lectura de la década peronista desde esta perspectiva interpretativa el esquema de W. Little (1979), que tipifica la toma de posiciones de grupos de dirigentes sindicales en relación al gobierno peronista. Comienza planteando cuatro posiciones ideológicas

plantean (aquí debemos incluir a Del Campo, 2005[1983]; James, 1990 y Di Tella, 2003),<sup>6</sup> el movimiento obrero solo logrará recuperar autonomía luego de la caída del peronismo. Aunque para unos la “resistencia” peronista es la cristalización de esa autonomía y para otros el retorno de los dirigentes desplazados por el peronismo es la clave de aquella.

### 3. La alquimia imposible

- *Peronismo y movimiento obrero, la articulación de dos figuras analíticas irreconciliables*

Postulamos que en el modelo arriba expuesto, que definimos como el *paradigma clásico de los estudios sobre movimiento obrero y primer peronismo*, subyace una primordial asociación entre las figuras analíticas *peronismo* y *movimiento obrero* con las instituciones que se presupone las encarnan, el *Estado* y los *sindicatos*. Esta asociación, plantean una rigidez conceptual que condiciona el desarrollo argumental de las investigaciones, produciendo dos efectos que describimos como *condensación institucional* -al cooptar el Estado peronista la institución sindical- y *desplazamiento* del movimiento obrero (autónomo) de su institución “natural”, el sindicato. Como resultado, en el afán de sortear la encrucijada de un análisis que sugiere la existencia de sindicatos sin movimiento obrero, las conclusiones diluyen el objeto de estudio en un concepto que lo excede, el *movimiento* o la *masa peronistas*. Pero veámoslo en detalle.

La pre-concepción de dos actores siempre disfrazados de su soporte institucional (peronismo = Estado) y (movimiento obrero = sindicatos) es el punto de inicio. Partiendo de estos supuestos, la dinámica de los análisis condicionan la formación de la figura arriba

---

ante el peronismo (todas coincidentes en el valor de la autonomía sindical y, por ende, desplazadas entre 1944 y 1951) y dos no ideológicas: oportunismo (común a todos los que buscan aprovechar los beneficios del peronismo) y lealtad (subordinación). Con el transcurso del tiempo, es la tesis del autor, todo el movimiento obrero organizado se ubica en la última posición como efecto del carácter autoritario del régimen.

<sup>6</sup> No incluimos a Daniel James entre los clásicos no por ignorar su importancia e influencia para los estudios del primer peronismo en general, sino por considerar que su objeto de estudio no coincide cronológicamente ya que se enfoca en la “resistencia” (1955-1973). Sin embargo podemos afirmar que su visión de la relación peronismo y movimiento obrero, más que simplemente coincidir, *se basa* en el modelo que presentamos. Lo que nos resulta comprensible ya que si no trabaja el período, atiende a los principales exponentes del mismo para describirlo. Luego de agradecer las “discusiones con Juan Carlos Torre”, James entiende que “de 1946 a 1951, se operaron la gradual subordinación del movimiento sindical al estado y la eliminación de los líderes de la vieja guardia (...) cada vez más los sindicatos se incorporaron a un monolítico movimiento peronista y fueron llamados a actuar como agentes del Estado ante la clase trabajadora” (1990:10 y 24)



descripta, la del gobierno peronista (= Estado) usurpando, avanzando sobre, subordinando o cooptando a los sindicatos. Partiendo de estas premisas, los binomios que estructuran el marco interpretativo de los estudios clásicos (vieja/nueva guardia sindical y autonomía/heteronomía del movimiento obrero) son sintomáticos de este particular modo de abordar al peronismo. La pregunta por si son nuevos o viejos obreros es también la pregunta por: ¿Qué tipo de movimiento obrero permite esta cooptación? Y la respuesta es categórica, *ninguno*. Luego de la disolución del laborismo y el desplazamiento de Luis Gay de su puesto de secretario general de la C.G.T., los análisis desestiman la conducción de la mayoría de los sindicatos como *parte* del movimiento obrero (por adherir al peronismo). Llevando al extremo nuestra propuesta, diremos que estos análisis insinúan la existencia de instituciones sindicales que no formarían parte del movimiento obrero en cuanto este fue *desplazado*.

Esta operación que ofrece la lógica de análisis es imposible de exponer literalmente (de hecho no existe un estudio de los mencionados que lo haga) sin caer en una reducción injustificable. Nuestra interpretación busca develar estos presupuestos, no discutir -y menos desestimar- los desarrollos argumentales de estos estudios. Sin embargo, prueba de existencias de estos principios analíticos es que, la fatigosa tarea de explicar la inconcebible respuesta de un sindicalismo de masas sin movimiento obrero, deriva en la problemática de la *autonomía/heteronomía* del movimiento obrero. La *vieja guardia* sindical, que es realmente desplazada, si no puede representar a *todo* el movimiento obrero, al menos representará al *verdadero*, al movimiento obrero *autónomo*. Como contraparte, la pérdida de autonomía política de los sindicatos luego del desplazamiento de la vieja guardia sugiere una especie de “hibernación” del carácter obrero de la institución sindical. De este modo, se puede mantener el ropaje de movimiento obrero a aquello que la CGT contiene, pero no se le atribuyen sus valores sustanciales. El “auténtico” movimiento obrero, el de la vieja guardia sindical desplazada, se reviste de autonomía política.

Pero ¿Cómo el movimiento obrero conducido por la vieja guardia –con una historia de lucha y un importante nivel de organización previo al peronismo- permitió esta cooptación? Para no continuar hablando “en el aire”, transcribimos tres respuestas concretas que consideramos representativas del modo de resolver la cuestión. Una, que el movimiento obrero *no pudo* lograr su participación autónoma en política: “a pesar de su eficacia en la definición y la defensa de sus intereses, el movimiento obrero no consiguió proyectarse con fuerza propia en el plano de la *gran*

*política*” (Doyon, 2006[1978]:417). Otra, que el movimiento obrero (a excepción del laborismo derrocado en 1947) *no quiso* finalmente participar autónomamente en política: “La disolución del Partido Laborista por orden de Perón, la cooptación de la CGT *en medio del silencio de las bases obreras*,<sup>7</sup> hacen caer, luego, de manera brutal, el veto de las ilusiones de la vieja guardia sindical (...) es ese mismo Estado el que, investido ahora de la legitimidad popular, se lo impone, subordinándolo a las necesidades de la gestión del nuevo régimen.” (Torre, 1989:30). Y la última, que el movimiento obrero *nunca pierde su autonomía*: “no se trató de una alianza entre dos actores sociales autónomos, sino que el sector autónomo obrero fue básicamente reprimido, con una cooptación de una minoría (pronto también ella subordinada), mientras que entre las clases populares se dio un complejo fenómeno de incorporación de masas a la escena política, que fue la verdadera base del peronismo.” (Di Tella, 2003:441).

Como se puede leer claramente en las dos últimas tesis, la imposible relación entre peronismo y movimiento obrero (verdadero/autónomo/laborista/independiente) se resuelve *disolviendo* el concepto de movimiento obrero en otro concepto generalizador. El peronismo, al invadir la institución sindical, diluye el carácter obrero de la misma (otro modo de enunciar lo que denominamos el desplazamiento del par sindicato/movimiento obrero). Los conceptos de *movilización* y de *masas*, figuras centrales de la tesis *germaniana*, toman protagonismo en las conclusiones. Ya sea en la versión de T. S. Di Tella del *caudillismo movilizador* (Di Tella, 2003:42) o en la de J. C. Torre de *movimiento popular* o *masas obreras* (Torre, 1989:30-31), la respuesta a la relación entre el peronismo y los sindicatos encuentra su punto de fuga en la disolución del objeto específico (los sindicatos y las centrales, que originariamente correspondían con el concepto de movimiento obrero y altamente analizadas para la década pre-peronista) en una nueva entidad que funde al objeto sindical en una especie de marejada social que lo excede; en una frase: *el objeto se subvierte en la fórmula movilizacionista*.

Los rígidos límites de las entidades analíticas que subyacen las tesis clásicas nos sugiere una dimensión de lectura que las presenta como una larga exposición de las causas que imposibilitan tal indagación. Como si la sentencia de Félix Luna sobre la institución partidaria pesara como metáfora del peronismo en todos sus órdenes: en el modelo clásico de los estudios del primer peronismo y movimiento obrero se induce a acordar con la afirmación de que la

---

<sup>7</sup> Las *itálicas* no están en el original.

historia de la C.G.T. durante el peronismo no se puede contar, porque no existió.

- *Dos síntomas de la saturación del paradigma interpretativo en la construcción del carácter explicativo de los datos en Perón y los sindicatos*

Nos interesa profundizar, aunque brevemente por cuestiones de espacio,<sup>8</sup> en el último trabajo representativo del paradigma clásico: *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva* (Di Tella, 2003). Primero, porque en la ya citada tesis central expone con mayor radicalidad los fundamentos del modelo que arriba describimos: el autor postula las dos operaciones analíticas que podemos ilustrar como *condensación institucional* (el peronismo= Estado + sindicatos) y *desplazamiento* (del actor restante, el movimiento obrero, de los sindicatos). Ante la ya expuesta encrucijada conceptual de sindicatos sin movimiento obrero, este último se diluye en un nuevo sujeto que explica “la verdadera base” del peronismo, “las clases populares”. Y segundo, porque en el desarrollo metodológico que sustenta su argumentación hallamos dos síntomas que ilustran *la saturación de este paradigma analítico*: El *primer síntoma* es que, ante la necesidad de sentenciar definitivamente el desplazamiento del movimiento obrero, la estrategia metodológica deriva en una “fiebre” documental que busca contabilizar y confirmar –casi individuo por individuo- la no participación de dirigentes sindicales con trayectoria previa en el peronismo (“vieja guardia” sindical). Paradójicamente, la esperable falta de datos para tal empresa<sup>9</sup> pone de relieve –y esto es sintomático de la saturación- la carencia de información en una de las investigaciones con mayor información documental respecto a elencos sindicales. Pero más importante aún, las inferencias que se pueden realizar en este contexto de alto porcentaje de falta de datos sufren de serios problemas de validación. Al encontrarse en esa encrucijada, la discrecionalidad para valorar la falta de información en cada caso se torna evidente en la argumentación.<sup>10</sup> El *segundo síntoma* se puede

---

<sup>8</sup> En nuestra tesis doctoral se desarrolla una crítica minuciosa de este paradigmático trabajo, por cuestiones de espacio aquí expondremos sólo las conclusiones.

<sup>9</sup> Entre las categorías de *probables* (peronistas o no peronistas) -deducción que se basa en los conocimientos del autor sobre las trayectorias de estos dirigentes- y la de *sin datos*, suman entre el 50% y el 80% de los **datos en la totalidad los cuadros**.

<sup>10</sup> Por ejemplo, analizando los gremios del transporte concluye que “en definitiva, podemos decir que entre los ferroviarios el sector de personal más calificado, enrolado en La Fraternidad, estuvo muy masivamente enfrentado al nuevo movimiento; mientras que entre los que trabajaban en talleres o en vías y tráfico, afiliados a la Unión Ferroviaria (U.F.), había un equilibrio” (Di Tella, 2003:220). Sin embargo, para La Fraternidad posee *trece casos esclarecidos sobre 56* (lo que

describir como una sobrevaloración de la estabilidad de los elencos sindicales previos al peronismo. Este es un efecto de la centralidad de la “vieja guardia” sindical en el paradigma clásico. La necesidad de resaltar el cambio de dirigencia o la prevalencia de nuevos gremios sobre otros existentes en una determinada industria, opaca la dinámica de renovación propia del espacio sindical, induciendo a vislumbrar elencos dirigentes estables con anterioridad al peronismo. Lo curioso es que los propios datos que presenta para sostener la tesis (modificando la perspectiva de lectura de los mismos) en muchos e importantes casos demuestran lo contrario.<sup>11</sup>

#### 4. Una alternativa teórica. La formación del peronismo y la emergencia del campo sindical

Nuestra propuesta intenta desarrollar una perspectiva de análisis que permita una mejor comprensión del fenómeno sindical durante los años de formación del peronismo, sin que ello implique pagar el precio de diluir la especificidad del objeto en el *movimiento* o la *masa* peronistas. Con la noción de *campo sindical*, entendido como un “sistema de relaciones objetivas en el que las posiciones y la toma de posición se define *relacionalmente* y que domina además a las luchas que intentan transformarlo” (Bourdieu, 2012[1979]:184) buscamos calibrar la perspectiva y abordar el objeto en su especificidad; pero también pensarlo como un sistema de intereses con autonomía relativa nos habilita a integrar al análisis las profundas transformaciones sociales, políticas e institucionales que se producen en los años de formación del peronismo. El *campo sindical* emerge como efecto de un doble proceso, de *concentración* de capitales y de *institucionalización* de las relaciones sindicales. El proceso de concentración caracterizado por la expansión organizacional de los sindicatos deriva en la objetivación de un capital específico, el *capital sindical*. El proceso de *institucionalización* se caracteriza por la reestructuración de los *mecanismos de acceso al campo* y a las

---

nos da más de un 77% de incertidumbre) y para la U.F. *trece casos que son un 57%* del total de los nombres de dirigentes que posee.

<sup>11</sup> Por ejemplo, si cotejamos la lista de dos Comisiones Directivas (C.D.) de la U.F., que en el análisis original arroja que *sólo 4 de 17 miembros de la C.D. de 1948 habían estado en C.D. anteriores (entre 1933-43)*, es decir, menos del 25% de dirigentes sindicales que continúan, y nos preguntamos con el mismo método ¿Cuántos de los personajes que participan en la C.D. de 1943 participaron entre los años 1933 y 1938? Ahora sí, para escándalo de todos los que presuponíamos que la U.F. tenía un elenco sindical estable previo al peronismo, la respuesta es *3 de 16 miembros*, continúan menos del 20% de líderes sindicales. (Di Tella, 2003:217-220). Lejos de ser un caso aislado, para L.F. (Di Tella, 2003:198-99) se repiten un 3,5%, para la Federación Gráfica Bonaerense (Di Tella, 2003:165) *ninguno participa continuamente* en trece años anteriores al peronismo y en la (Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (Di Tella, 2003:238-239) solo *dos* (7%) están *durante los 7 años anteriores*.

posiciones dominantes dentro de él, constituyéndose la C.G.T. como espacio por excelencia en donde se desarrollan estas luchas. Así, el *campo sindical* se objetiva como un sistema de relaciones con autonomía relativa, no reductible a la voluntad o interés de ningún agente o del conjunto de ellos, y susceptible de definir en su estructura objetiva, aunque su dinámica solo es aprehensible por las condiciones que lo caracterizan en su historicidad.

Como anticipamos, dos operaciones fundamentales se encuentran en la base de la génesis de un campo, la *concentración* de capitales y su *objetivación* (Bourdieu, 1996). Desde la llegada de Perón a la Dirección Nacional del Trabajo (D.N.T.) a fines del año 1943 (y de Mercante a la intervención de los gremios ferroviarios), hasta la consolidación de los derechos laborales con la reforma constitucional de 1949, encontramos ambos procesos en el ámbito sindical. El proceso de *concentración* de capitales está signado por la expansión organizativa que desde principios de 1944 se promueve en los sindicatos que dieron tempranamente su apoyo a la S.T.yP.<sup>12</sup>. Un aumento exponencial de la cantidad de socios, la expansión y universalización de las funciones previsionales, de salud y recreativas que ofrece cada gremio, sumado al aumento del espectro de actividades que cada sindicato representa dentro de la actividad general, consolidan una concentración de capitales (económico y social) que se legitiman a la luz del reconocimiento estatal que la posibilita, pero también la condiciona. El condicionamiento estatal, desde esta perspectiva, es propia de la consolidación del Estado moderno como forma de dominación. La legitimidad estatal implica necesariamente sometimiento al estado: “El Estado moderno es, en primer lugar, *antiphysis*, y la lealtad hacia el Estado supone una ruptura con todas las fidelidades originarias” (Bourdieu, 1994:42). Esta definición es la base del concepto de *autonomía relativa* de los campos, entendida como autonomía en la lógica específica del campo y del desempeño de sus capitales (Bourdieu, 2012[1979]:129), no como ausencia de dominación externa al campo.

La segunda operación que rubrica la emergencia del campo sindical es el trabajo de *objetivación* de la actividad, su *institucionalización*,<sup>13</sup> y el consecuente establecimiento de un sistema

---

<sup>12</sup> Por mencionar algunos de los gremios que se relacionaron con la S.T.yP. tempranamente, en 1944, más allá de que luego permanezcan o no como cercanos ideológica o políticamente: La Unión ferroviaria y La Fraternidad (intervenidos por Mercante); la Unión de Tranviarios, Sindicato de Obreros de la Industria de la Carne, Federación de Empleados de Comercio, y, luego de la intervención de mediados de año, la Unión de Obreros y Empleados Municipales.

<sup>13</sup> Tomamos la definición de *institucionalización* como “establecimiento de una frontera jurídica que visualiza un estado de las luchas sociales, es decir, un estado de la distribución de las ventajas y las obligaciones” (Bourdieu, 2012[1979]:560)

de intercambios relativamente estable, que asegura los *mecanismos de reproducción* del campo, pero también legitima una relación asimétrica de fuerzas en el acceso y la ocupación de las posiciones dominantes (Bourdieu, 2012[1979]:71-72). La ley de asociaciones profesionales N°12.921 implica una institucionalización de los *mecanismo de acceso* al campo y del peso relativo de los diferentes instrumentos (capitales) para acceder a las posiciones. El reconocimiento de la S.T.yP. y la obtención de la personería gremial (con los beneficios que ello conlleva), o la afiliación a la C.G.T., se constituyen en mecanismos que otorgan beneficios de acceso al campo imposibles de ignorar por los sindicatos que pretenden acceder o ganar posiciones en él.<sup>14</sup>

Si privilegiamos el enfoque al nivel de las *prácticas*, de la dinámica relacional entre los agentes, la institucionalización implica la consolidación de *principios de jerarquización* que determinan la reproductibilidad del campo y limitan el abanico de *estrategias* de acceso a posiciones sindicales. Por ejemplo, la *personería gremial* se transforma en una frontera objetiva para la obtención de beneficios. Atada a los beneficios recientemente obtenidos, como la universalización de los aportes de los trabajadores del sector, el escalafonamiento del personal, o la participación del sindicato en la negociación de los convenios colectivos de trabajo, la personería gremial funciona como *diploma* en cuanto “derecho de acceso” -y como mecanismo de reproducción del campo- al imponer el principio de inclusión/exclusión (*numerus clausus*) (Bourdieu, 1994:47). Para los *agentes sindicales*, a su vez, este *diploma* se constituye en un capital indispensable para cualquier estrategia de acceso y posicionamiento en el campo. Sin personería, la posibilidad de aumentar el volumen de capital económico, social y simbólico queda reducido considerablemente.

Otro *principio de jerarquización* que se institucionaliza va de la mano con el proceso de reconstrucción de la C.G.T.<sup>15</sup> Afirmado en la legitimidad legal que otorga el monopolio de reconocimiento como única central de tercer orden ante el Estado, consolida una estructura jerárquica que va a marcar el pulso de la luchas por las posiciones en el campo, pero también consolida su posición como espacio

---

<sup>14</sup> Little (1979:352) realiza una afirmación que es ilustrativa de las *estrategias de acceso al campo*. El gremio de maquinistas, uno de los más antiguos y prestigiosos del país se había retirado de la CGT en septiembre de 1945, sin embargo “como todos los demás gremios, La Fraternidad quería consolidar su posición al empleador y la Secretaría de Trabajo y para ello necesitaba asegurarse el estatuto y el escalafón”.

<sup>15</sup> El proceso lo inician los ferroviarios con una comisión pro unidad sindical a inicios de 1944, luego el proceso de consolidación tiene puntos fuertes a mediados de 1944 (con la conformación del Comité de Unidad Sindical) y en julio de 1945, con la marcha convocada por la central que vuelve a movilizar masivamente a los trabajadores ante una convocatoria de la misma.

dominante. Es decir, no solo define las reglas del juego, sino también es el espacio por excelencia donde se desarrollan las luchas por dominar los principios de legitimidad y jerarquización del campo.<sup>16</sup>

Pero si la *institucionalización de los mecanismos de acceso* permite la *reproductibilidad* del campo, la distribución de las especies de capital define su *estructura* (Bourdieu, 2012[1979]:288). La importancia de la S.T.yP. como productor de los mecanismos de acceso, modifica la distribución de los capitales, es decir, el peso relativo que tiene cada especie de capital en la obtención de beneficios dentro del *campo sindical*. No tenemos posibilidad espacial de extendernos en este punto, pero diremos que el *volumen del capital político* logra un lugar protagónico en la estructura del *campo sindical* al momento de su emergencia, y que capitales asociados a una *trayectoria modal* de dirigentes con vasta experiencia sindical (por ejemplo, el capital cultural o militante)<sup>17</sup> se *devalúan*. En este contexto- signado por la inestabilidad y la *reestructuración del sistema de estrategias de reproducción*-<sup>18</sup> se desarrolla una competencia entre *agentes sindicales* por ocupar posiciones privilegiadas, con *estrategias de acceso* que se corresponden con un abanico de posibilidades que va desde las estrategias que podríamos llamar convencionales (previas al peronismo) a estrategias novedosas (basadas en la inversión de los agentes en capitales no convencionales, pero que se corresponde con la nueva distribución institucionalizada).

Lo que en el paradigma clásico de los estudios de movimiento obrero y primer peronismo se presenta como disputa entre vieja y nueva *guardia sindical*, aquí lo traduciremos en una *lucha por la definición del modo de reproducción legítimo* entre *antiguos y recién llegados* (Bourdieu, 1994:47).<sup>19</sup> Sin embargo, lejos de ser un esquema acartonado, aquí no se trata de dos bandos definidos socio-demográfica o generacionalmente, sino que entra en juego la capacidad de los agentes de *reconvertir sus capitales*. Por ejemplo, si tomamos casos de dirigentes de la Federación de Empleados de

---

<sup>16</sup> Desde esta perspectiva, la crisis sindical que se desata con la sanción del nuevo estatuto de la C.G.T. en 1950, está estrechamente asociada a la lucha en torno al principio organizativo de la prescindencia (y sus múltiples usos y sentidos discursivos), y en un nivel objetivo, a la reestructuración e institucionalización de un nuevo principio de jerarquía, que consolidaba la intervención de la CGT en la vida institucional de sus filiales.

<sup>17</sup> Respecto a la definición de capital militante ver Joignant (2012:608).

<sup>18</sup> En un contexto de transformaciones estructurales que exceden al *campo sindical*, los agentes se encuentran en una posición de *alodoxia*, es decir, una inestabilidad estructural que evidencia la falta de correspondencia entre condiciones objetivas y expectativas. Esta situación facilita la predisposición a reestructurar las estrategias.

<sup>19</sup> Bourdieu (2012[1979]:345) enfatiza que las distancias son “mayores cuanto más importantes son los cambios acaecidos en la definición de los puestos o en las maneras institucionalizadas de acceder a ellos (...) y en particular, con las variaciones en el peso relativo de los diferentes modos de acceso”

Comercio o de la Unión Ferroviaria, encontramos agentes *antiguos* que mantuvieron su posición en el campo utilizando diversas estrategias de reconversión, como los *desplazamientos* (en el mismo campo o hacia el *campo político*).<sup>20</sup> El caso de Ángel Borlenghi es ilustrativo de un *agente sindical* que gana peso en el *campo político*, y el de Florencio Soto el caso de un *agente sindical* que se mantiene vigente en posiciones dominantes en la C.G.T.<sup>21</sup>

Los *desplazamientos* entre campos son posibles gracias a la consolidación de la figura de *agentes sindicales*<sup>22</sup> y el establecimiento de un capital específico que resulta de la *institucionalización* del campo (y el plus de *capital simbólico* que es efecto de la legitimación del mismo), el *capital sindical*. Lo que nos interesa destacar aquí es que el *capital sindical* habilita la posibilidad de establecer una *tasa de convertibilidad* del mismo, facilitando la conversión de este y su *desplazamiento transversal* hacia otros campos. El contexto de *transformación morfológica del campo político* y la consecuente *reestructuración de los mecanismos de acceso*, posibilitan que se produzca la *reconversión* del *capital sindical* como una *subespecie de capital político*.

Un ejemplo que ayuda a visualizar este tipo de procesos es la trayectoria de un *agente sindical* particular, el Dr. J. A. Bramuglia. En este caso, los *saberes* y *prácticas* desarrollados en torno al mundo sindical (su reconocida trayectoria como académico del derecho laboral y como asesor letrado de varios sindicatos, especialmente de la U.F.) se *objetivan* en el proceso de institucionalización del *campo sindical*. Gracias a ello, se convierten en *capitales* con valor específico, y susceptibles de ser *homologados* y generar beneficios también en el *campo político*.<sup>23</sup> Lejos de ser un caso aislado, en el transcurso de los años de formación y desarrollo de los primeros gobiernos peronistas se multiplica exponencialmente la ocupación efectiva de puestos partidarios, ejecutivos, parlamentarios y administrativos por parte de *agentes sindicales*.

En suma, la *concentración* de capitales y el proceso de *objetivación* basado en la *institucionalización* de las relaciones sindicales, generan el efecto de autonomización del campo sindical.

---

<sup>20</sup> Respecto a las *estrategias de reconversión de capital por desplazamientos transversales* (en el mismo campo) y *verticales* (entre campos) ver Bourdieu, 2012[1979]:149. Respecto a una definición de campo político actualizada ver Joignant (2012).

<sup>21</sup> En el período 1950-1952 aún formaba parte del Comité Ejecutivo de la C.G.T. (Doyon, 1984:218)

<sup>22</sup> Es importante destacar que consideraremos *agentes sindicales* a todos aquellos individuos o grupos que actúan en el campo sindical, que disputan/compiten por posiciones dentro del campo, y que en la experiencia se dotan de *saberes* y *prácticas* sindicales que se constituyen en instrumentos para el acceso, reproducción y disputado de las posiciones dentro del campo.

<sup>23</sup> Respecto a la trayectoria del Dr. Bramuglia en el campo político ver Rein (2013).



Este, ahora “se presenta como un mundo autónomo que, aunque producto de la acción histórica, tiene sus propias leyes, trasciende las voluntades individuales, y permanece irreductible a lo que cada agente, o incluso a lo que el conjunto de los agentes puede apropiarse” (Bourdieu, 2012[1979]:267).

## 5. Reflexiones finales

Consideramos que el modelo analítico que definimos como *paradigma clásico de los estudios sobre movimiento obrero y primer peronismo* se encuentra agotado. Las problemáticas centrales de estos abordajes giran en torno a la participación o no de la *vieja guardia* sindical en el peronismo y a los conceptos de *autonomía/heteronomía* del movimiento obrero ante el peronismo. La primordial asociación entre las figuras analíticas *peronismo* y *movimiento obrero* con las instituciones que se presupone las encarnan, el *Estado* y los *sindicatos*, plantean una rigidez conceptual que condiciona el desarrollo argumental de las investigaciones, produciendo dos efectos que describimos como *condensación institucional* -al cooptar el Estado peronista la institución sindical- y *desplazamiento* del movimiento obrero (autónomo) de su institución “natural”, el sindicato. Como resultado, en el afán de sortear la encrucijada de un análisis que sugiere la existencia de sindicatos sin movimiento obrero, las conclusiones diluyen el objeto de estudio en un concepto que lo excede, el *movimiento* o la *masa peronistas*.

Dos síntomas del agotamiento de este paradigma se presentan en el último libro publicado que se inscribe en esta tradición, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva* (Di Tella, 2003). El primero, la falta de datos para validar la afirmación de que es casi nula la participación de dirigentes gremiales de la *vieja guardia* en el primer peronismo, lleva a que aquel juicio este sustentado en una apreciación discrecional de los escasos datos obtenidos. El segundo síntoma, la sobreestimación de la estabilidad de los elencos sindicales antes de la formación del peronismo, preconditiona para postular la existencia de una *vieja guardia*, tambalea con solo observar las series de datos sobre dirigencias sindicales que provee el autor. En suma, estas nociones plasman más un sindicalismo autónomo “deseable” que se contrapone (y en el mismo gesto impugna) el desarrollo sindical durante el peronismo, que un análisis de este.

Con la noción de *campo sindical* propuesta buscamos desarrollar una perspectiva de análisis que permitan una mejor comprensión del fenómeno sindical durante los años de formación del peronismo, sin que ello implique pagar el precio de diluir la

especificidad del objeto. El *campo sindical* emerge como efecto de un doble proceso, de *concentración* de capitales y de *institucionalización* de las relaciones sindicales. El proceso de concentración caracterizado por la expansión organizacional de los sindicatos deriva en la objetivación de un capital específico, el *capital sindical*. El proceso de *institucionalización* se caracteriza por la reestructuración de los *mecanismos de acceso al campo* (ley de asociaciones profesionales y sus efectos) y a las posiciones dominantes dentro de él, constituyéndose la CGT como espacio por excelencia en dónde se desarrollan estas luchas. Así, el *campo sindical* se objetiva como un sistema de relaciones con autonomía relativa, no reductible a la voluntad o interés de ningún agente o del conjunto de ellos, y susceptible de definir en su estructura objetiva, aunque su dinámica sólo es aprehensible por las condiciones que lo caracterizan en su historicidad.

Lejos de postular una nueva tesis sobre primer peronismo y movimiento obrero, nuestra intención es poder desarrollar mínimos lineamientos para una agenda de investigación sobre el *campo sindical argentino*. Nuestra única y precaria certeza es que el sesgo sustancialista que genera la conceptualización compartimentada entre peronismo y movimiento obrero no dejó espacio a la pregunta por las transformaciones de las *prácticas sindicales* (y las luchas por los sentidos de las mismas) en el *campo sindical* durante los años del primer peronismo.

## 6. Bibliografía

- Acha, Omar (2008): *Las huelgas bancarias en los tiempos de Perón y Frondizi, (1945-1962)*, Buenos Aires. Centro Cultural de la Cooperación.
- Acha, Omar y Quiroga, Nicolás (2012): Conversaciones sobre sindicalismo, clase obrera y peronismo, en *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*. Rosario, Argentina. Prohistoria.
- Badaloni, Laura (2013): Control, memoria y olvido. 'Marcha de la Paz' y huelga ferroviaria durante el primer gobierno peronista, *historiapolitica.com*. Mar del Plata. Argentina.
- Bourdieu, Pierre (1994): Stratégies de reproduction et modes de domination, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 105, pp. 3-12
- Bourdieu, Pierre (1996[1993]): Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático, *Sociedad*. N°8, Buenos Aires, Argentina, Fac. Cs. Sociales, UBA.
- Bourdieu, Pierre (2012[1979]): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Buenos Aires. Editorial Taurus.
- Carrizo, Gabriel (2011): Peronización o identidad política? Algunos comentarios acerca de la adhesión del sindicalismo a Perón en la historiografía argentina, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*. Año

- 2, N° 2, Córdoba, Argentina, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.
- Contreras, Gustavo (2009): *Ferrovianos. Un capítulo de sus luchas: Las huelgas ferroviarias de fines de 1950 y principios de 1951*. Ponencia presentada en el *V Congreso de Historia Ferroviaria*. Palma de Mallorca, España, 14-16 de Octubre. Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Contreras, Gustavo y Marcilese, José (2013): introducción al dossier “Los trabajadores durante los años del primer gobierno peronista, Nuevas miradas sobre sus organizaciones, sus prácticas y sus ideas”, N°35, Disponible en [www.historiapolitica.com/dossiers/trabajadores-peronismo/](http://www.historiapolitica.com/dossiers/trabajadores-peronismo/)
- Contreras, Gustavo (2015): *¿Apéndice estatal? La CGT durante el primer gobierno peronista: funcionamiento institucional y proyecciones políticas*”, en Acha, Omar y Quiroga, Nicolás (coordinadores): *Asociaciones y política en la Argentina del siglo veinte. Entre prácticas y expectativas*, Buenos Aires. Editorial Prometeo Libros, pp. 109- 128
- Di Tella, Torcuato S. (2003): *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*. Madrid, España. Ariel Historia.
- Del Campo, Hugo (2005[1983]): *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI.
- Doyon, Louis (1984): La organización del movimiento sindical peronista. 1946-1955, *Desarrollo Económico*, Vol. 24, N°94, pp. 203-234.
- Doyon, Louis (2006[1978]): *Perón y los trabajadores: Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI.
- Fernández, Fabián (2005): *La huelga metalúrgica de 1954*, Buenos Aires. Centro Cultural de la Cooperación.
- Germani, Gino (1956): La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo, *Cursos y Conferencias*. N°271.
- Germani, Gino (1973): El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos, *Desarrollo Económico*. Vol.13, N°51, Buenos Aires, Argentina. IDES.
- Horowitz, Joel (2004[1990]): *Sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón 1930-1946*. Buenos Aires, Argentina. Eduntref.
- Izquierdo, Roberto (2008): *Tiempo de trabajadores. Los obreros del tabaco*, Buenos Aires. Imago Mundi.
- James, Daniel (1990): *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*, Buenos Aires. Siglo XXI.
- Joignant, Alfredo (2012): Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político, *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm. 4: 587-618. México, D.F. ISSN: 0188-2503/12/07404-03.
- Little, Walter (1979): La organización obrera y el estado peronista, 1943-1955, *Desarrollo Económico*, Vol. 19, N° 75, pp. 331-376.
- Marcilese, José (2010): El sindicalismo ferroviario durante el primer peronismo. El caso de la Unión Ferroviaria de Bahía Blanca, IX Jornadas Nacionales – VI Latinoamericanas Hacer la Historia, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Matsushita, Hirotschi (1986[1983]): *El movimiento obrero argentino, 1930-1945: sus proyecciones en los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Argentina. Hyspamerica.

- Mengascini, Hugo (2008): Conflictos y huelgas ferroviarias durante el periodo peronista. El caso de los trabajadores peronistas de Tandil”, 3º Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el Siglo XX, La Plata, [en línea]<http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca3jornadas/mengascini.pdf>
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (2011[1971]): *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Argentina. Siglo XIX.
- Pont, Susana Elena (1984[1978]. *Partido Laborista: Estado y Sindicatos*, Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- Nieto, Agustín (S/F): Sindicalismo peronista y conflictividad obrera en la industria del pescado, 1950-1955, en *historiapolitica.com*
- Prol, Mercedes (2011): Los legisladores sindicales peronistas. Entre la práctica partidaria, la corporativa y la legislativa, 1946-1955, *PolHis*. Año 4, N° 7. Mar del Plata, Argentina. Centro de Estudios Histórico, UNMdP.
- Rein, Raanan (2013): Juan A. Bramuglia. El heredero que nunca fue, en Rein, Raanan y Panella, Claudio (compiladores): *La segunda línea. Liderazgo peronista 1945-1955*, Buenos Aires. Editorial Pueblo Heredero – UNTref. Pp. 51-76.
- Rubinstein, Gustavo (2006): *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán.
- Schiavi, Marcos (2013): *El poder sindical en la Argentina peronista (1946–1955)*, Buenos Aires. Imago Mundi.
- Torre, Juan Carlos (1989): Interpretando (Una Vez Más) los orígenes del Peronismo, *Desarrollo Económico*. Vol. XXVIII N° 112. Buenos Aires, Argentina. IDES
- Torre, Juan Carlos (1990[1988]): *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del populismo*, Buenos Aires, Argentina. Sudamericana.